



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día lunes 21 de febrero del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Rubén Bernardo Morante López, Hans Per Erik Anderson Uusberg, Antonio Prieto Stambaugh, Emil Awad Abed, y Claudia Morales Carbajal, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual por medio de la plataforma Zoom en la liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/86205369227?pwd=Si85elZzL3ltOGlwVXIzZDEwbzV4dz09> con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha ocho de febrero del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

- 1.- Registro de presentes y confirmación de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.- Visto bueno al Reglamento
- 4.- Organización del trabajo para el PLADEA 2022-2025
- 5.- Avances en los trabajos del Doctorado
- 6.- Revisión de la agenda de eventos académicos 2022
- 7.- Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**Punto 2.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, a la que se hacen pequeñas correcciones, quedando aprobada por unanimidad.-----

Per Anderson



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

**Punto 3.** Visto bueno al reglamento. Considerando que al momento de convocar a esta Junta, se hizo el envío de la propuesta de Reglamento para este Centro, la Dra. Molina pide a los presentes que emitan sus comentarios. Se abre la participación de todos comentando que en general parece un trabajo muy completo que solo requiere revisión de formato, y algunas precisiones, como contemplar la participación de los Colaboradores externos, e incluir el patrimonio artístico en la parte de documentación, entre otras. Se acuerda que todos enviarán por correo sus comentarios integrados en el documento del Reglamento, para ser considerados y poder integrar una versión con las aportaciones de todos. Hecho esto, se someterá a aprobación en una próxima junta para proceder al envío del mismo a la Abogada General para su consideración.-----

**Punto 4.** Organización del trabajo para el PLADEA 2022-2025. La Dra. Molina comenta que el próximo 7 de marzo se llevará a cabo el Consejo Universitario, en el que se presentará el Plan de Trabajo y lineamientos de PLADEA para esta gestión, por lo que hay que esperar a esta información; mientras tanto propone se organice un trabajo previo de revisión de los trabajos y el rumbo que debe tomar el CECDA. Propone se organicen 3 comisiones que puedan trabajar desde estos tres rubros: Investigación/producción académica, Vinculación/difusión, y Docencia/formación. Trabajar en comisiones por un mes con un calendario específico. Se acepta la propuesta con la posibilidad de agregar una más referente a Documentación. La Dra. Molina organizará el calendario de trabajo y lo hará llegar a todos en breve, iniciando con Docencia/formación en la que se han integrado Carlos Gutiérrez bracho, Claudia Morales y Emil Awad. Todos podrán aportar a los trabajos de esta comisión, dado que las otras comisiones tendrán un cruce transversal en diversos temas.-----

**Punto 5.** Avances en los trabajos del Doctorado. El Dr. Gutiérrez Bracho informa que ya está el documento final en el que se han atendido los comentarios emitidos por la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. Se acuerda que enviará el documento a todos, y a más tardar el próximo viernes 25 de febrero deberán emitir sus comentarios. Posteriormente se revisará para su envío a la Dirección de Posgrado tentativamente el 4 de marzo del presente. En este punto se da la palabra al Dr. Emil Awad, quien ha preparado la propuesta para un Doctorado en Creación y Colaboración Artística. En su presentación explica la interacción de las disciplinas de artes, teniendo énfasis en la creación y producción artística. Esta propuesta es de carácter profesionalizante y se encuentra en ciernes la realización de un convenio con diversas entidades para su desarrollo y puesta en marcha.

R. Anderson



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Se le pregunta si está contemplado quienes impartirán las experiencias educativas, el uso de espacios, etc. Se le sugiere incluir creación museográfica y plantear un vínculo con la Maestría en Artes Escénicas y el Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad que está en proceso de aprobación. El Dr. Awad se entrevistará con Per Anderson y Rubén Morante para enriquecer la propuesta. Posteriormente informará de avances.-----

**Punto 6.** Revisión de la agenda de eventos académicos 2022. Se confirma que en este año se realizarán los eventos:

- 9º. Coloquio "El títere y las artes escénicas" 1º. Al 8 de mayo.
- Trayectorias del CECDA 2022- 20 de mayo
- X Encuentro de estudios sobre las Artes Escénicas – Agosto/septiembre
- Festival Internacional FICA 21 – octubre/noviembre
- En colaboración con la RUGCMx, el 5º. Encuentro Nacional de Gestión Cultural
- Producción de dos números de la revista Investigación Teatral (abril y octubre 2022)

En cuanto a Trayectorias del CECDA 2022 es necesario decidir que trayectoria se va a presentar. La Dra. Molina propone se dialogue con la trayectoria del Lic. Per Anderson en su trabajo como artista, gestor, visionario y múltiples proyectos y actividades realizadas a lo largo de su vida creativa. Todos aprueban la propuesta por lo que se consulta con Per Anderson si está de acuerdo en que se dedique este evento a la revisión de su trabajo, estando de acuerdo; por lo que queda dedicada la jornada de Trayectorias del CECDA 2022 a Per Anderson. Se iniciara la organización del evento a cargo de los investigadores que trabajan en la formación y registro del Cuerpo Académico "Comunicación y Creación de las Artes": Doctores Claudia Morales, Carlos Gutiérrez bracho, Rubén Morante López, y Ahtziri E. Molina Roldán, y la Lic. Verónica Herrera del área de Vinculación y Difusión.-----

**Punto 7.** Asuntos generales. La Dra. Molina informa que está por cerrarse la convocatoria del Premio al Decano que emite nuestra Universidad, por lo que pregunta a todos si están de acuerdo en que se proponga a Per Anderson por parte del CECDA. Todos están de acuerdo, pero al consultar con el Lic. Anderson, agradece que se le proponga pero comenta que considera que no es un buen momento ya que tiene que reunir mucha documentación y las fechas están ya muy próximas. Dado lo anterior, no habrá propuesta

Per Anderson



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

del CECDA a esta convocatoria para este año, considerando que se posponga la propuesta para el 2023.

-La Dra. Molina informa también sobre el proceso de Evaluación del desempeño Docente y Académico próximo a realizarse por nuestro Órgano Equivalente a Consejo Técnico. Invita a todos a ingresar en las ligas que ya les han sido enviadas para estar bien informados sobre el proceso.

-Se informa también sobre el protocolo para el regreso a actividades presenciales, mismo que ya se ha compartido con todos desde el pasado 2021. La Dra. Molina pide a todos el uso del cubrebocas en el interior de nuestras instalaciones para evitar contagios. Comenta la falta del Dr. Adame, quien se presentó en las instalaciones del CECDA para impartir una clase en modo virtual, pero no usó el cubrebocas, sin tomar en cuenta que comparte el espacio con personal de la Maestría en Artes Escénicas.

-La Dra. Molina informa que el pasado viernes fue convocada a una reunión por parte de la Dirección General de Investigaciones en la que se informó sobre el SNI y el PNPC. El nuevo reglamento hace énfasis en la docencia y la formación de recursos humanos; la pertinencia social, el acceso universal al conocimiento por medio de la difusión de al menos 1 actividad con carácter de divulgación al año. Sugiere a todos conocer el documento y tener el cuidado de cumplir con los lineamientos.

- Reforzando esta necesidad, se comenta que es necesario actualizar el Catálogo de servicios del CECDA, por lo que se pide a todos que envíen sus propuestas de conferencias o charlas actualizadas. Verónica Herrera enviará un formato para esta información. Se les informa que se están buscando vínculos con el Centro Universitario para las Artes de la UV en la ciudad de Orizaba, continuar con el Reflexionario Mocambo, y buscar contacto con las otras regiones.

-El Dr. Emil Awad informa que sigue afinando la propuesta de seminario permanente para este Centro, que se iniciaría a mediados de este año. En breve enviará avances para su conocimiento y que todos puedan aportar a la propuesta.

-Se solicita a todos actualicen su foto para la página. Se comenta que se hará un ejercicio de toma de fotos al Personal Administrativo. Si todo funciona bien, se podría tomar a todos los académicos también. El Dr. Awad propone que su hijo puede también realizar esta tarea. Se hará primero con la persona que ya está acordada, y posteriormente se verá el resultado del trabajo.

*Pa Anderson*



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

-Como último punto, se felicita al Dr. Antonio Prieto Stambaugh, quien en días pasados ha sido invitado a integrarse al Consejo Consultivo de Investigación.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

**PRIMERO.** Todos enviarán sus comentarios a la revisión del Reglamento integrados en el mismo documento. Verónica Herrera preparará una versión final para presentar en una siguiente reunión, con miras a la aprobación para su envío a la Abogada General.

**SEGUNDO.** Se organizaran comisiones en los rubros Investigación/producción académica, Vinculación/difusión y Docencia/formación con objeto de trabajar lineamientos para la elaboración del PLADEA 2022-2025. La Dra. Molina enviará calendario de trabajo para estas sesiones, iniciando por la comisión Docencia/formación, en la que participarán Carlos Gutiérrez, Claudia Morales y Emil Awad.

**TERCERO.** El Dr. Gutiérrez Bracho enviará a todos el documento de propuesta de Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad, teniendo todos hasta el día viernes 25 para emitir sus comentarios. Posteriormente se revisará e integrará lo que se considere y tentativamente el 4 de marzo entregar a la Dirección de Posgrado para continuar con su proceso.

**CUARTO.** El Dr. Awad continuará trabajando la propuesta de posgrado profesionalizante en colaboración artística. Se reunirá con Per Anderson y Ruben Morante y buscará apoyo en la facultad de Teatro para integrar a docentes en esa disciplina.

**QUINTO.** Se organizarán los siguientes eventos académicos en 2022:

- 9º. Coloquio "El títere y las artes escénicas" 1º. Al 8 de mayo.
- Trayectorias del CECDA 2022- 20 de mayo- Dedicado a Per Anderson
- X Encuentro de estudios sobre las Artes Escénicas – Agosto/septiembre
- Festival Internacional FICA 21 – octubre/noviembre

Per Anderson



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

- En colaboración con la RUGCMx, el 5º. Encuentro Nacional de Gestión Cultural
- Producción de dos números de la revista Investigación Teatral (abril y octubre 2022)
- Actividades coordinadas con La Ceiba Gráfica, Museo de la Geografía de Orizaba y Museo de Xalapa.

**SEXTO.** Los integrantes del Cuerpo Académico en formación "Comunicación y Creación de las Artes" se harán cargo de la organización del evento "Trayectorias del CECDA 2022", participando también Verónica Herrera desde el área de Vinculación del CECDA.

**SEPTIMO.** No se presentará propuesta para el Premio al Decano para este año por parte del CECDA. Queda abierta la opción de proponer a Per Anderson para la convocatoria del 2023.

**OCTAVO.** Todos están enterados del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Académico.

**NOVENO.** Se refuerza el compromiso de uso del cubreboca para el regreso a actividades presenciales, y el cumplimiento del protocolo que se ha instaurado para esta situación.

**DECIMO.** Es responsabilidad de cada uno la revisión del nuevo reglamento del SNI y PNPC. Están enterados de la actualización.

**UNDECIMO.** Todos enviarán su información de curso, taller, charla o seminario a proponer para la actualización del Catálogo de Servicios del CECDA. Con él se buscará presencia del CECDA en las regiones.

**DUODÉCIMO.** El Dr. Emil Awad compartirá en breve la propuesta de Seminario Permanente del CECDA.

**DECIMO TERCERO.** Se actualizarán las fotos en la página del CECDA, por lo que se hará el ejercicio de empezar por las fotos del personal administrativo, y posteriormente el académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 13.20 horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.

Per Anderson



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg

Dr. Antonio Prieto Stambaugh

Dra. Claudia Morales Carbajal

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 21 de febrero de 2022 en modalidad virtual.